



Quito, 19 de Noviembre del 2012

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Edgar Barrionuevo Campaña con CI N° 180118661-8 y como Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA BARCAL INMOBARCAL CIA. LTDA. con RUC N° 1792233844001, autorizo al Señor José Franco Ajila Gonza con CI N° 171017045-5 a realizar el trámite de presentación de documentos (Formulario de Actualización de Datos; Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad) en sus oficinas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Edgar Barrionuevo".

EDGAR BARRIONUEVO

REPRESENTANTE LEGAL

INMOBARCAL CIA. LTDA.



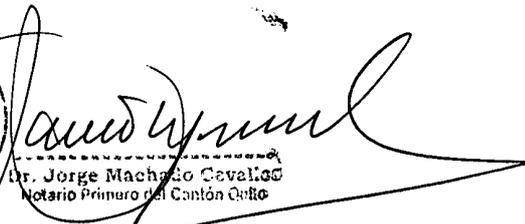
ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día **Martes VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE**, ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece: El Arq. **EDGAR AFRANO BARRIONUEVO CAMPAÑA**, con C.C. No. 180118661-8, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Cia. **INMOBILIARIA BARCAL INMOBARCAL CIA. LTDA.**, según documento adjunto; de estado civil divorciado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaz, a quien de conocerlo doy fe por haberme presentado su cédula de ciudadanía y por su honor, libre y voluntariamente, advertido de la gravedad y de las penas del perjurio y con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie de la "AUTORIZACION" que antecede, en la que la compareciente declara que su firma es: "ilegible", ya que es la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados.- Extiendo la presente acta al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente Acta, al compareciente, se ratifica y firma juntamente conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría.- Diligencia No. 6354--- N.O. FOLIO 2



f) Arq. **EDGAR AFRANO BARRIONUEVO CAMPAÑA**
C.C.No. 180118661-8




Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito